

En quince años, el parque móvil se ha multiplicado por cuatro

El Ayuntamiento pide que no vayamos en coche al centro

• Mientras que en los últimos quince años la red viaria del casco urbano de Murcia ha permanecido invariable, el parque móvil se ha multiplicado por cuatro, con la inevitable consecuencia de aumento del índice de congestión señala el Ayuntamiento en un informe sobre organización y actividades de los servicios de Tráfico y Transportes que está siendo

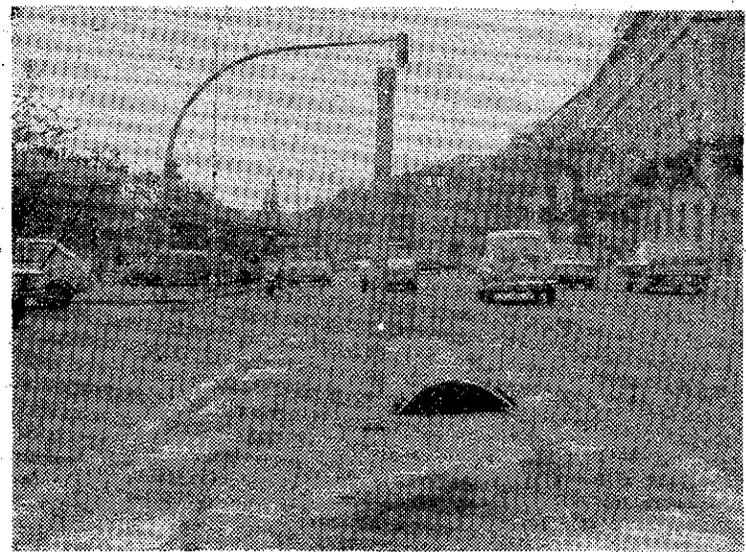
distribuido a los ciudadanos. El informe, en forma de folleto, incluye también media docena de consejos al conductor sobre las calles que debe evitar e itinerarios más idóneos para una mayor fluidez de tráfico, recomendando no acceder en coche al centro.

La red viaria de Murcia tiene ocho vías distintas de penetración, con intensidades de hasta treinta mil vehículos por día. Según el informe municipal, las calles que soportan mayor intensidad de circulación son la Avenida de Floridablanca (más de 40.000 vehículos por día), la calle Princesa (31.000 vehículos) y la Gran Vía (29.000 vehículos por día) y la puesta en sentido único de esta última "ha permitido, si no restablecer una circulación

fluida, si hacer frente a nuevos incrementos de las intensidades de tráfico sin un aumento paralelo de la congestión". Como dato significativo, los servicios del MOPU aforaron en 1976 la cantidad de 26.771 vehículos por día en la Gran Vía, lo que supone el 90 por cien de la capacidad teórica de esta vía, alcanzándose los 29.000 vehículos en 1981, con velocidades medias de circulación de 11 a 14 kilómetros hora.

Respecto a los aparcamientos,

el Ayuntamiento reconoce que se trata de un problema acuciante y de difícil resolución definitiva. Hoy existen nueve mil plazas de aparcamiento en la vía pública, mil seiscientas en subterráneos, otras mil quinientas en garages y locales particulares, con un total de doce mil cien plazas de aparcamiento en toda la ciudad, "cifra aceptable en conjunto pero que se reparte desigualmente ya que en las zonas Centro y Barrio del Carmen hay un fuerte déficit,

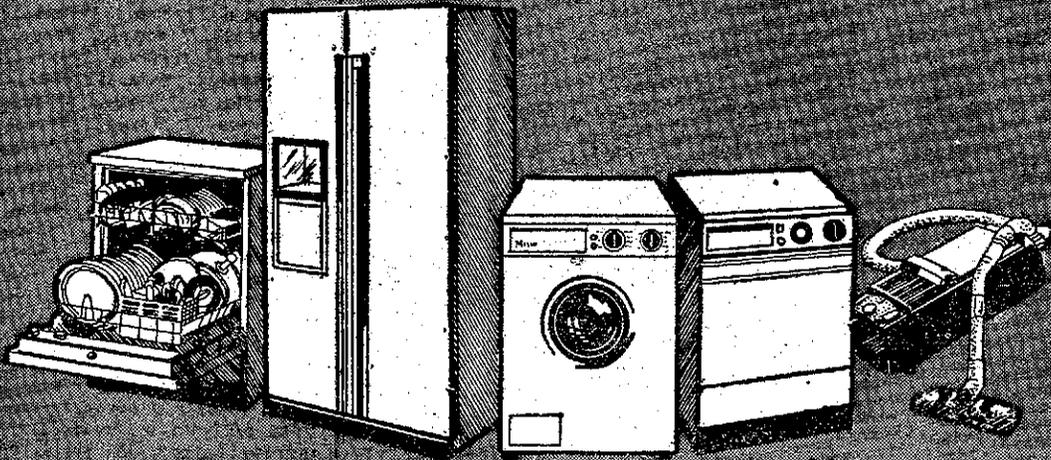


mientras que la situación está equilibrada en Vistabella, San Antón, Polígono de la Paz, Vista Alegre, Santa María de Gracia y Lonja". Hay pendiente una regulación semafórica por ordenador, "que facilitará la descongestión de puntos negros al coordinar la actuación del semáforo según la cantidad de vehículos en cada momento". Respecto al transporte urbano, se pretende ir mejorando la frecuencia de los autobuses hasta conseguir que sea

de diez minutos. En el capítulo de accidentes se definen como puntos negros dentro de la ciudad la plaza de González Conde y la Ronda Norte. Los atropellos es el tipo de accidente que mayor número de víctimas produce en el casco y el 75 por cien se producen cerca de pasos de peatones. Los que ocurren en los accesos a la ciudad tienen, por regla general, carácter grave.

A. L.

UNA SELECTA TIENDA DE MARIN GARRE



Los modelos más avanzados en LAVADORAS y SECADORAS electrónicas, CONGELADORES y COMBINADOS de ensueño potentes y silenciosos ASPIRADORES.

*MARCAS *PRECIOS *FACILIDADES *GARANTIA



CADA COMPRA UNA INVERSION

TLF. 50 16 50 » CARTAGENA

CONSEJOS AL CONDUCTOR

Dada la fuerte incidencia de vehículos en algunas vías y a determinadas horas, el Ayuntamiento recomienda a los conductores que pongan en práctica las siguientes normas:

- Si usted viene por la carretera de Cartagena, utilice el Plano de San Francisco para acceder al casco urbano de Murcia.
- Por las tardes, evite circular por las calles de Ceballos y Alejandro Séiquer.
- Por las mañanas y a última hora de la tarde, evite utilizar la calle Saavedra Fajardo.
- Evite por las mañanas las calles de Juan de la Cierva, San Antón, San Andrés y San Agustín.
- Evite durante todo el día la calle Princesa.
- Evite, siempre que le sea posible, acceder al centro de la ciudad.
- Aparque en la periferia.
- Consigamos, entre todos, un casco antiguo al servicio del peatón.

Grancha MODA INFANTIL Y JUVENIL

A partir del próximo martes,

iniciamos nuestras

REBAJAS

LEPANTO, 6. (SEMIESQUINA AVDA. MUÑOZ GRANDE) TELF.: 24 57 56 - MURCIA